

## XXVII MARATÓN SENIOR HOJA INFORMATIVA

Se depositarán **360 euros** de fianza en la oficina de **CAJA MADRID**, situada en la Avenida Plaza de Toros o a través de transferencia a la cuenta del Maratón Fútbol Sala en la citada oficina. Es <u>OBLIGATORIO</u> cuando se realice el ingreso en el banco poner el <u>nombre del equipo y un número de teléfono</u>. El resguardo del ingreso se deberá presentar en la oficina del Maratón situada en Normavisión - Tien 21, Ctra. De Aranjuez a Madrid 9, ARANJUEZ (Antigua tienda Tu Mueble).

El número de orden en el sorteo se determinará por riguroso orden de ingreso de la fianza (**FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN**: **28 mayo 2011**).

Número de cuenta: 2038-2839-20-6000109913.

## Documentación y especificaciones:

- El equipo podrá tener un mínimo de cinco jugadores y un máximo de diez.
- 2. Los delegados de los equipos no podrán ser jugadores ni entrenadores.
- No se podrá ser delegado de más de un equipo.
- 4. Si un jugador realiza también la función de entrenador y es expulsado, no podrá ejercer ninguna de las funciones.
- La edad mínima para participar será de 16 años cumplidos antes del 24 de Junio de 2011.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social de cada jugador, entrenador y delegado (anverso y reverso)
- 7. Fotocopia del D.N.I de cada jugador, entrenador y delegado. **No se** admitirá el libro de familia.
- 8. Foto reciente de cada jugador, entrenador y delegado (con el nombre y apellidos escritos por detrás en mayúscula)



- 9. Cada equipo llevará al partido su equipación completa y dos balones (homologados por la F.I.F.A) Se informará al respecto el día del sorteo y se presentarán junto a la documentación para sellarlos.
- 10. Solo se pagará el arbitraje por partido (a descontar de la fianza).
- 11. Sanciones económicas:
  - 5 € por cada tarjeta amarilla
  - 10 € por expulsión por doble amarilla.
  - 20 € por tarjeta roja directa y posibilidad de perdida de fianza y expulsión de la competición.
- 12. Se traerá a la oficina del Maratón cumplimentada la hoja de inscripción con los componentes del equipo y **el número de dorsal correspondiente que no podrá cambiar durante toda la competición**. Aquel equipo que cambie los dorsales de sus jugadores quedará expulsado y perderá la fianza.
- 13. Cuando se entregue la documentación del equipo solo se admitirá si está completa.
- 14. Se admitirá documentación hasta el lunes 13 de junio como máximo. A partir de dicha fecha, se podrá cambiar un jugador por otro hasta una hora antes de que empiece la competición presentando parte médico con el número de colegiado médico y firma.
- 15. Realizado el sorteo, cualquier equipo que se de de baja en la competición perderá la fianza, que irá destinada al beneficiario del Maratón Solidario.
- 16. Será imprescindible entregar en la hoja de inscripción un número de cuenta donde la organización ingresara al término del maratón la fianza depositada por cada equipo.
- 17. Página web: www.normavision.net